

PardilloTeDa

Tarjeta virtual




En el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo queremos premiar el compromiso y la fidelidad de los vecinos con los comercios y empresas locales.

Para ello, hemos creado una tarjeta virtual que nos sirva de soporte para realizar diferentes campañas en las que podáis ganar premios, conseguir descuentos especiales y beneficiaros de promociones exclusivas.

PardilloTeDa es una tarjeta virtual con la que podrás participar en las diferentes campañas y promociones del comercio local en el municipio.



¿Cómo consigo mi tarjeta?

Es muy fácil. Únicamente tienes que escanear el Qr más abajo indicado o acceder al siguiente enlace 

A partir de ese momento, una vez empezada la campaña, ya puedes sumar sellos en cualquiera de los comercios y empresas adheridos.

Aquí puedes consultar los establecimientos que participan 

Solamente necesitas tu móvil y tres minutos para tener tu tarjeta virtual PardilloTeDa. Es compatible con Google Wallet (móviles Android) y con Apple Wallet (iPhone).





Compra y acumula 10 sellos

En cada compra que hagas de mínimo 10€ en tu comercio local, irás sumando sellos en tu tarjeta PardilloTeDa, hasta completar los 10.

Un sello por cada vez que acudas a un comercio (no se puede repetir más de 3 veces por tarjeta).

Tanto si compras algo de comer como un ordenador.

Para registrar los sellos tienes que mostrar tu tarjeta virtual.

La fecha de acumulación de los sellos de la segunda campaña es del 1 de marzo al 14 de abril.





Acumula cuando vayas de tapas, te cortes el pelo...

En cada campaña son muchos los comercios y empresas que participan: desde hostelería y ocio, hasta otros servicios como peluquería, alimentación, gestorías, gimnasios, etc.

Así que puedes acumular sellos cada vez que salgas a divertirse, a cortarte el pelo, a la lavandería o a hacer tus compras del mes.

O si necesitas un electrodoméstico para casa, o caldear tu hogar o arreglarte un pantalón.

Todos los sellos cuentan.





Tus sellos se convertirán en premios

Si completas la tarjeta de 10 sellos, conseguirás uno de los 40 premios, de 40 € cada uno.

Pero tienes que ser el primero...


Si no logras estar entre los 40 primeros, todavía tienes otra oportunidad: se hará un sorteo de un premio de 400€ entre todos los participantes que han completado la tarjeta de 10 sellos, en la fecha que se determine. Así que puedes conseguir más en una única campaña...

Cuantas más tarjetas completes, ¡más oportunidades tendrás de que te toque!





Cómo canjear el premio

Cuando completes tu bono de 10 sellos y obtengas un premio de 40 €, éste aparecerá en tu tarjeta PardilloTeDa, como un cupón disponible para canjearlo de una sola vez. En el caso del premio del sorteo final de 400 €, se entregará una tarjeta por este importe para poder gastarlo como quieras en los comercios y empresas adheridas 

Tienes que tener en cuenta de que hay un tiempo para canjearlo en cada campaña.

Una vez finalizado el plazo de canjeo, del 15 al 30 de abril, los premios no utilizados caducarán.





No borres tu tarjeta después de cada campaña

Cuando finalice la campaña, no borres la tarjeta PardilloTeDa de tu móvil.

A lo largo del 2026 iremos lanzando más campañas y seguiremos premiando la fidelización de los vecinos con los comercios y empresas del municipio.

No te pierdas ni una!!

